

el proceso de participación ...

tal y como prevé la legislación vigente, y de cara a que el documento resultante se ajuste a la realidad percibida por los vecinos de la Comarca, se ha iniciado un proceso de participación social para la elaboración del PLAN FORESTAL DE LA COMARCA DE VEGADEO, con el fin de implicar a los diferentes sectores y agentes vinculados con los montes.

¿cómo participar?

A partir de una serie de reuniones informativas que se celebrarán en todos los Concejos de la Comarca, se convocará a representantes de los diferentes sectores relacionados con el sector forestal (propietarios, ganaderos, cazadores, empresas, asociaciones, turismo rural, etc).

El objetivo de estos TALLERES PARTICIPATIVOS es incorporar el punto de vista de la población de la comarca para diagnosticar la situación del medio forestal y para debatir propuestas concretas de ordenación de los recursos forestales.

La propuesta de PLAN FORESTAL COMARCAL resultante de este proceso se someterá al trámite de información pública.

1ª fase: INFORMACIÓN	reuniones asamblearias vecinales informativas
2ª fase: DIAGNÓSTICO	mesas temáticas talleres participativos de diagnóstico
3ª fase: PROPUESTAS	mesas de propuestas talleres participativos de propuestas
4ª fase: INFORMACION PÚBLICA	trámite de información pública



PLAN FORESTAL comarca de vegadeo

BOAL . CASTROPOL . SAN TIRSO DE ABRES . SAN MARTIN DE OSCOS . SANTA EULALIA DE OSCOS . TAPIA DE CASARIEGO . TARAMUNDI . VEGADEO . VILLANUEVA DE OSCOS



¿qué es un taller participativo?

se trata de una reunión de trabajo cuyo objetivo es recoger el punto de vista de los sectores implicados. Para ello, se utilizan herramientas que facilitan la intervención de todas las personas asistentes



www.planforestal.net
info@planforestal.net
 636438687 - 974375268

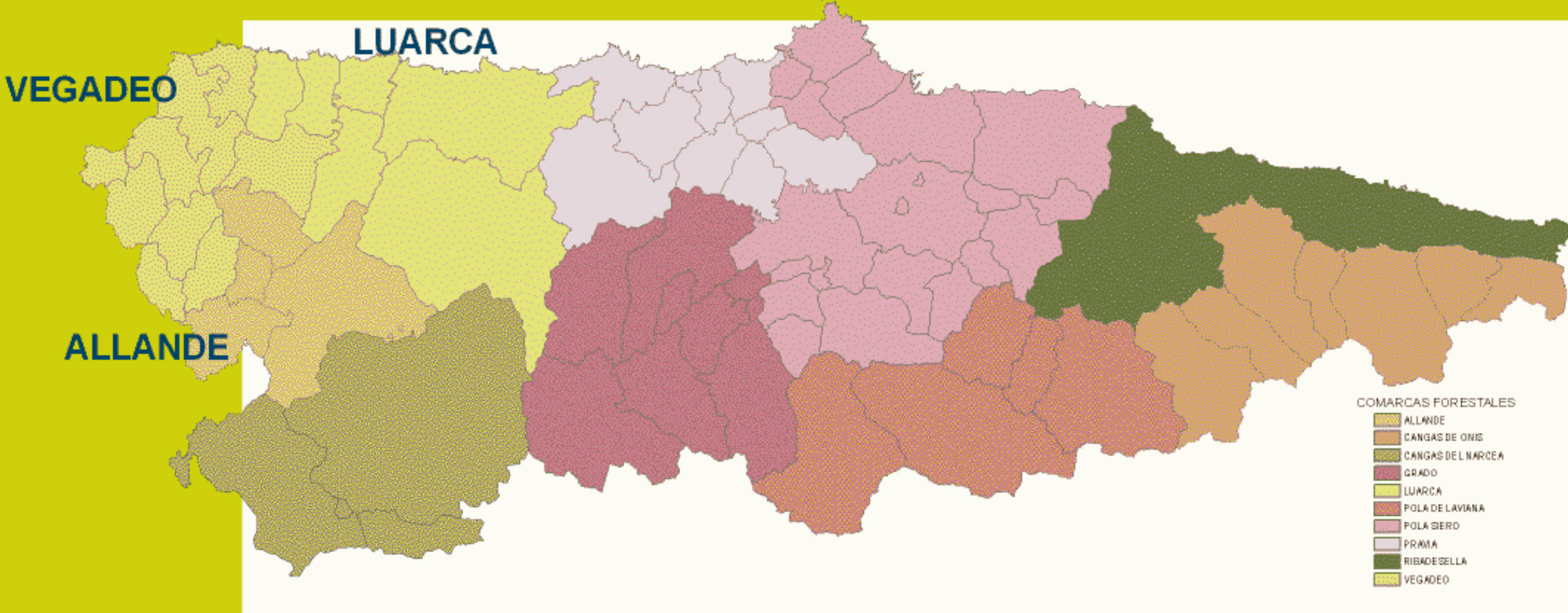


plan forestal de la comarca Vegadeo

el Plan Forestal es un PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES (PORF). Se trata de un instrumento de planificación forestal y de ordenación del territorio de carácter intermedio entre la escala regional, correspondiente al Plan Forestal de Asturias (PFA), y la gestión a escala de monte, desarrollada a través de los proyectos de ordenación, planes dasocráticos, planes técnicos de montes, planes anuales de aprovechamientos y mejoras, etc



El Principado de Asturias se divide en 10 comarcas forestales para la gestión de los montes. Actualmente se encuentran en redacción los planes de las comarcas de Luarca, Vegadeo y Pola de Allande.



CÓMO PARTICIPAR EN EL PLAN FORESTAL

comarca de vegadeo
 BOAL . CASTROPOL . SAN TIRSO DE ABRES . SAN MARTIN DE OSCOS . SANTA EULALIA DE OSCOS . TAPIA DE CASARIEGO . TARAMUNDI . VEGADEO . VILLANUEVA DE OSCOS

¡¡ CONTAMOS CONTIGO !!

¿quién es quién?

El promotor de la elaboración del Plan Forestal Comarca es la **Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural** del Gobierno del Principado de Asturias.

La asistencia técnica encargada de la redacción del Plan es la empresa **TRAGSATEC**. La empresa responsable del proceso de participación social es **ARC MEDIACIÓN AMBIENTAL**.

Los **nueve Ayuntamientos** del ámbito comarcal colaboran en las sesiones informativas y de debate, así como en la difusión

objetivos

- 1 Definir el modelo territorial, tras analizar los usos actuales y las tendencias previsibles.
- 2 Planificar la gestión forestal a escala comarcal, promoviendo la participación social.
- 3 Integrar la planificación forestal en la ordenación del territorio, coordinada con el resto de políticas sectoriales

www.planforestal.net
info@planforestal.net
 636438687 - 974375268

